



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO RFC MOT9808318D2 TELEFONO 981 81 6 9316	ENTREGA 7 Días ISO 9001:2015 CONFORME
---	---

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 14-SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA UNIDAD 08-Coordinación Administrativa OBSERVACIONES LA MARCA COTIZADA ES YAMAHA, GARANTÍA SOLO EN MANO DE OBRA POR 15 DÍAS A PARTIR DE LA ENTREGA, EL PAGO ES ÚNICAMENTE POR TRANSFERENCIA.	08/09/2017 OSV-1633 RV1408-0028 RV1408-0028 - 04/08/2017
---	---

DATOS DEL VEHICULO

PLACA S/N MODELO 2010 DESCRIPCIÓN YAMAHA . . MOTOR.	SERIE 1009353 CILINDROS	LINEA MOTOR FUERA DE BORDA KILOMETRAJE 1
---	----------------------------	---

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$5,220.00
4473	CHICOTE DE DIRECCIÓN DE MOTOR 225 YAMAHA	PIEZA	1	\$4,500.00	\$4,500.00	\$720.00	\$5,220.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$2,204.00
1715	SERVICIO DE MANO DE OBRA	SERVICIO	1	\$1,900.00	\$1,900.00	\$304.00	\$2,204.00

SUBTOTAL \$6,400.00
 IVA \$1,024.00
 ASIENTO \$0.00
 TOTAL \$7,424.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 (ISO 9001 2015)

(SON: SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100) EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD

Cadena Original : [14|08|OSV-1633|864|74240000|08092017|2|90|]
 Cadena Encriptada : +CDRAQX3Gu9WI+6gKPzZoEuVqiKU9A7q2ESd8hKEOfJGSEz3gSYWkUuMwCf26P

OFICIO DE SOLICITUD
 FORMATO DCP 03
 BITACORA DE SERVICIOS
 FIRMA: *[Firma]*

DATOS SIACAM

ID: 30300 FOLIO: 1904	ETAPA: Directa ESTATUS:
--------------------------	----------------------------



0bac7353828b48d9886cd1768772ecc9

Roberto Colio Rio
Roberto
12 sept. 2017
[Firma]

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

[Firma]
 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

* De acuerdo a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, Artículo 34 inc. IV*, se asigna la presente solicitud de mantenimiento vehicular al prestador de servicios.